

ALOJAMIENTOS EN BOVINOS

MVZ EPA SERGIO CHONG VELAZQUEZ

ALOJAMIENTO

- Lugares donde se van a desarrollar los animales en sus diferentes etapas, especificaciones de temperatura, humedad, medidas con que deben contar los comederos bebederos, corrales de crianza, sombreaderos así como su limpieza.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL ALOJAMIENTO DE TERNEROS DE ENGORDE

- El alojamiento de terneros satisfactorio es necesario
- para conseguir crecimientos diarios rentables
- y para la producción de carne de calidad.

- Las instalaciones ganaderas son los lugares
- donde el ganado pasa una parte importante de su
- vida y su diseño influye en el confort del animal.
- Sin embargo, no podemos olvidar que existen
- otros factores que inciden sobre la producción de
- carne de calidad como son la alimentación, el
- manejo, el control sanitario y la calidad genética
- del ganado.

COMEDEROS COMUNITARIOS



TEMPERATURA

- La temperatura:
- Los terneros soportan mejor las
- temperaturas críticas bajas que las
- elevadas. En este sentido, la temperatura
- ambiental por encima de
- 25°C disminuye la velocidad de crecimiento
- y empeora el índice de
- conversión. Por ello, el aislamiento térmico
- supone una buena medida para soportar
- unos crecimiento rentables para la explotación.

HUMEDAD

- La humedad relativa:
- La humedad relativa elevada resulta poco aconsejable
- para la producción de terneros ya que favorece
- la condensación en cubiertas y techos y se
- incrementa el riesgo de aparición de enfermedades
- respiratorias. La humedad relativa recomendada
- oscila entre 70 y 80%.

VENTILACION

- La ventilación correcta de una nave de engorde de terneros garantiza la renovación del aire y la eliminación de gases tóxicos (CO₂, NH₃ y SH₂) producidos
- por la respiración de los animales y por
- las fermentaciones de las deyecciones. La eficacia
- del sistema de ventilación evitará la aparición de
- enfermedades respiratorias y favorecerá el confort
- de los animales.

ILUMUNACION

- La iluminación de la nave de engorde de terneros
- influye sobre la tranquilidad de los animales.
- El recinto donde se engordan los terneros debe
- tener luz blanca natural o artificial suficiente
- como para permitir que los animales se vean en
- cualquier situación y para que el ganadero pueda
- realizar sus labores. Para evitar causar intranquilidad
- permanente a los animales debemos, al
- menos, garantizar 9 horas de iluminación al día,
- de forma natural o artificial.

BEBEDEROS agua limpia fresca y
cristalina todos los dias



Tipo de Ventilación	Natural	
Ventilación	700m³/hora	
Temperatura	10-17 °C	
m³ necesarios por animal	Mínimo: 15	Optimo: 25
Humedad relativa	70-80%	
Horas de luz	Al menos 9	

BECERRERAS INDIVIDUALES



- A partir del 1 de enero de 1998, las explotaciones
- de ganado vacuno no podrán mantener encerrado
- a ningún ternero de más de ocho semanas de
- edad en emplazamientos individuales (salvo que
- el veterinario lo recomiende).
- La anchura del recinto individual será, como
- mínimo, igual a la altura del animal en la cruz
- estando de pie. La longitud será como mínimo
- igual a la longitud del animal medida desde la
- punta del morro hasta extremo caudal de la cadera
- y multiplicada por 1,1.